



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 14 de febrero de 2019

EXP-EXA N° 8198/2011

RESCD-EXA: 015/2019

VISTO la presentación efectuada por el Dr. Víctor José PASSAMAI, Director de Tesis de la doctorando, Dis. Ind. Daniela Edurne BATTISTA, mediante la cual solicita prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado en Ciencias-Área Energías Renovables y de la Comisión de Doctorado en Ciencias de fs. 241 vta., aconseja otorgar la prórroga solicitada.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 13/02/2019)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 30/06/2019, para que la Dis. Ind. Daniela Edurne BATTISTA, D.N.I. N° 32.147.474, complete los requisitos del plan de estudio y presente el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables para su evaluación.

ARTICULO 2º: Hágase saber a la Dis. Ind. Daniela Edurne BATTISTA, al Director de Tesis (Dr. Víctor José PASSAMAI), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs  
rer

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.